

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO 1999

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS CATORCE HORAS, DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: HUMBERTO ROMÁN PALACIOS PRESIDENTE DE LA SALA, JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA NÚMERO VEINTITRES DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO GUILLERMO CAMPOS OSORIO**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 277/99

PROMOVIDO POR AUTOMOTRIZ DEL SOCONUSCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LO QUE ES MATERIA DE ESTA PRIMERA SALA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 451/99

PROMOVIDO POR GRUPO ADELAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 998/99

PROMOVIDO POR JACOBO RAMOS CORTÉS Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO SE REVOQUE LA SENTENCIA RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1017/99

PROMOVIDO POR APPAREL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO SE REVOQUE LA SENTENCIA RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1056/99

PROMOVIDO POR RAFAEL GARCÍA PÉREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1092/99

PROMOVIDO POR RICARDO DESCHAMPS DÍAZ, CONTRA ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL JURÍDICA DE INGRESOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 330/99

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO Y JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE PAZ CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE PAZ CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONOZCA DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR MIGUEL TENORIO MILÁN; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN ESTE MOMENTO SE RETIRA DEL SALÓN DE SESIONES LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 170/99

INTERPUESTO POR TRANSPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTRO, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DENTRO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 772/99.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO; CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO E IMPONER A TRANSPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, A SU REPRESENTANTE ALFREDO GUTIÉRREZ KIRCHNER Y A PABLO LUIS CARABELLI, A CADA UNO, UNA MULTA EQUIVALENTE A 65 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA A LA SESIÓN LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

LISTA NÚMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL ***LICENCIADO RAMIRO RODRÍGUEZ PÉREZ***, DE LA PONENCIA DEL ***MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO***, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 3222/98

PROMOVIDO POR GERARDO CABRERA MARTÍNEZ Y OTROS, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 570/99

PROMOVIDO POR ESPECIALIDADES HIDRAULICAS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 869/99

PROMOVIDO POR MANUFACTURAS DE TIJUANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA

ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO SE REVOQUE LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 246/99

SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL OCTAVO CIRCUITO EN TORREÓN, COAHUILA Y PRIMERA SALA PENAL UNITARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE DURANGO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO FEDERAL RADICA LA JURISDICCIÓN POR RAZÓN DE GRADO; QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL OCTAVO CIRCUITO, PARA QUE CONOZCA DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO DE FORMAL PRISIÓN DICTADO EN CONTRA DE GABRIEL ARTURO CHÁVEZ ABRAHAM; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 270/99

SUSCITADO ENTRE LA NOVENA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y PRIMER TRIBUNAL UNITARIO DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN; QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE LA NOVENA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONOZCA DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA DICTADA A JORGE HERNÁNDEZ ARELLANO; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 21/99

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL CUARTO Y QUINTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 3

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA GUILLERMINA COUTIÑO MATA**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 572/98

PROMOVIDO POR FERNANDO MADERO IRIZAR, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 140/99

INTERPUESTO POR OSVALDO SANTIAGO MARTÍNEZ AGUIRRE, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DENTRO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 531/99.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 176/99

INTERPUESTO POR ÁNGEL GARCÍA LARA POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DENTRO DE LA INCONFORMIDAD 265/99.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y DEJAR FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 319/99

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ DE CUANTÍA MENOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO Y JUEZ PRIMERO MENOR PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ PRIMERO MENOR PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA QUE CONOZCA DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 36/99, INSTAURADA EN CONTRA DE MARIO PELAEZ ALMAZAN; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA MARIANA MUREDDU GILABERT**, DE LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 3172/98

PROMOVIDO POR DORA LUZ PÉREZ SANTOS Y OTRA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DE ESTE ASUNTO.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 261/99

PROMOVIDO POR SABORMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SEXTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA PONENTE PIDIÓ SE RETIRARA ESTE ASUNTO PARA REMITIRLO AL TRIBUNAL PLENO.

AMPARO EN REVISIÓN 1050/99

PROMOVIDO POR UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NAYARIT, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA RESOLUCIÓN RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PRESIDENTE SOLICITÓ SE TOMARA VOTACIÓN NOMINAL; SOMETIDO A VOTACIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1110/99

PROMOVIDO POR BEATRIZ MARISCAL ASUNSOLO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; DECLARAR QUE NO ES MATERIA DEL RECURSO LA DETERMINACIÓN REFLEJADA EN EL RESOLUTIVO CUARTO, DE LA SENTENCIA RECURRIDA; DEJAR FIRME EL

SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO Y REFLEJADO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE LA SENTENCIA QUE SE REVISA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN, PROMULGACIÓN Y REFRENDO DEL ARTÍCULO 90, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 263/99

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ OCTAVO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, RESIDENTE EL ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO Y JUEZ TRIGÉSIMOSEXTO DE LO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONOZCA DE LA CAUSA PENAL 137/99-2 Ó 79/99, INSTRUIDA EN CONTRA DE MARTÍN CARMONA FLORES; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 166/99

INTERPUESTO POR ESTEBAN CERVANTES MENDOZA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 765/99.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO; CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO Y NO IMPONER MULTA AL RECURRENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA MARÍA ELENA LEGUÍZAMO FERRER**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1007/97

PROMOVIDO POR ACEITE CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ SE RETIRARA ESTE ASUNTO PARA REMITIRLO AL TRIBUNAL PLENO, PETICIÓN QUE A SU VEZ LE FUERA HECHA POR LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO.

AMPARO EN REVISIÓN 1756/98

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA URECHO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO Y DEJAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE PRIMER GRADO, POR NO HABER SIDO MATERIA DE ESTUDIO EN EL PRESENTE RECURSO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 610/99

PROMOVIDO POR ALCARAZ HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL GUERRERO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO SE REVOQUE LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE PIDIÓ SU APLAZAMIENTO.

CONFLICTO COMPETENCIAL 254/99

SUSCITADO ENTRE LOS JUECES CUADRAGÉSIMO SEXTO Y DÉCIMO PRIMERO PENAL, AMBOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO FEDERAL RADICA LA COMPETENCIA Y QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ DÉCIMOPRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONOZCA DE LA CAUSA PENAL 115/98 Ó 89/99, INSTRUIDA EN CONTRA DE DANIEL PALENCIA FERNÁNDEZ Y OTRO; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2329/98

PROMOVIDO POR FIDEICOMISO CONJUNTO RESIDENCIAL ROYAL REFORMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 909/99

PROMOVIDO POR TRANSPORTES IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN; DEJAR FIRME LA

CONCESIÓN DEL AMPARO; REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1051/99

PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ACOSTA FERNÁNDEZ Y OTROS, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL I LEGISLATURA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1111/99

PROMOVIDO POR JOSÉ ABEL MALDONADO CERVANTES, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 288/99

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL Y JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE AL JUEZ CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SIGA CONOCIENDO DE LA CAUSA PENAL 271/98 Ó 199/98, QUE SE INSTRUYE A JOSÉ RAYMUNDO MEDINA CRUZ; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA 10/99

SOLICITADO POR GUILLERMO JOEL RUÍZ MANJARREZ Y ANTONIO CHAVEZ OCHOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO JESÚS GUADALUPE LUNA ALTAMIRANO**, CON ASUNTOS DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**:

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 244/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL

JUICIO DE AMPARO 216/97, PROMOVIDO POR MARIA ANTONIETA GUERRERO PALACIOS, ANTE EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCONFORMIDAD 259/99

PROMOVIDA POR CATALINO ISIDRO AGUILAR GARZÓN Y OTRO, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 518/98.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA FUNDADA; DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DE DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR EL JUEZ DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO; SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS Y NO ES DE APLICARSE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE LA SANCIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN XVI CONSTITUCIONAL.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCONFORMIDAD 63/99

PROMOVIDA POR GERMÁN ALFONSO GÓMEZ PADILLA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS

NOVENTA Y OCHO, DICTADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 478/98.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA CON ASUNTOS DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**:

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 80/99

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 413/97, PROMOVIDO POR JORGE CHACÓN BAROJAS, ANTE EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA Y REQUERIR AL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE AL QUEJOSO EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DEL DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EMITIDA POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCONFORMIDAD 172/99

PROMOVIDA POR ROBERTO ORTIZ FUENTES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1367/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ENSEGUIDA DIO CUENTA CON ASUNTOS DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO:**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 184/99

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 561/98, PROMOVIDO POR HERMELINDA DE LOS SANTOS VALERIO, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCONFORMIDAD 279/99

PROMOVIDA POR DANIEL REYES MIWA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COAHUILA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 204/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA CON ASUNTOS DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA:**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

225/99

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 553/97, PROMOVIDO POR ALEJANDRO JARAMILLO MONTEERRUBIO, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA Y REQUERIR AL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE AL QUEJOSO EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DEL QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EMITIDA POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO

RECLAMADO 12/99

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PROMOVIDA POR ANTONIO LIBRADO NAVARRETE BORBOA, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA DE

AMPAROS Y JUICIOS CIVILES FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1460/98.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO DIO CUENTA CON ASUNTOS DE LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS:**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 566/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 347/98, PROMOVIDO POR MIRIAM CONTRERAS CAMACHO Y OTRO, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 256/99

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 630/98, PROMOVIDO POR RUBÉN BERNAL GARCÍA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMA EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN QUE AUTORIZA Y DA FE.

EL PRESIDENTE

MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.

MJSR/AGG/spg'